

Laguna del Diamante: intensifican los trabajos para despejar el camino y poder abrir en diciembre

23 noviembre, 2020



Las máquinas de Vialidad Provincial enfrentan bloques de nieve de gran tamaño a la altura de las Vegas del Yaucha.

“Nos encontramos con planchones de nieve más grandes que los que se habían formado en años anteriores. Vamos a continuar despejando y rectificando el camino y esperamos que las condiciones climáticas nos acompañen”, indicaron los operarios que se encuentran abriendo una de las partes más altas de la Ruta Provincial 98, por la cual se accede a la Laguna del Diamante en San Carlos.

Si bien el trabajo es una constante de la agenda de Vialidad

Provincial durante el último trimestre de cada año, éste 2020 ha presentado mayores dificultades a partir del tamaño de los bloques de nieve generados sobre la traza en los meses de invierno.

La Ruta Provincial 98 es un eje turístico esencial dentro del Valle de Uco. Con la llegada del verano, la traza comienza a recibir visitantes de distintas latitudes interesados en descubrir uno de los tesoros paisajísticos e históricos más importantes de Mendoza.

El camino, de suelo natural, se extiende desde la Ruta Nacional 40, al sur de la localidad Pareditas, hasta el Volcán Maipo, en el límite con Chile. A medida que se interna en la Cordillera de Los Andes, el recorrido presenta una serie de curvas y pendientes que deben ser reacondicionadas cada año para posibilitar el ascenso de los turistas.

Es una labor intensa que requiere de precisión y experiencia al momento de intervenir con los distintos equipos viales en la zona.

La tarea demanda generalmente un mes e incluye la reconstrucción del camino en cercanías del Puesto Alvarado y de los parajes que conforman el entorno a la Laguna, es decir, Casa de Piedra, Vegas del Yaucha y Pampa de los Paramillos, entre otros.

Una vez habilitada la temporada turística, que se espera sea en diciembre según lo anunciado a principios de mes por Suarez, el recorrido se puede efectuar preferentemente en vehículos de doble tracción y durante las horas de sol.

Fuente: Prensa Gobierno Mendoza